

REGLAMENTO ONLY ONE RACE



Artículo 1: Presentación del evento.

Recorrido en entorno natural. Es una vuelta de 6,8 km. A esa distancia se le llama yarda, aludiendo a parte del nombre de la prueba de dar vueltas sin parar hasta que sólo quede uno.

Hay una salida cada hora. Tienes que completar la vuelta en menos de una hora. Si lo terminas antes, puedes tomar la salida de la siguiente vuelta y descansar mientras esperas ese nuevo inicio de vuelta.

Ejemplo: si completas la vuelta en 45 minutos, tienes 15 minutos antes de la próxima salida. Si completas el circuito en 58 minutos, tendrás 2 minutos antes de la próxima salida. El objetivo es simple: hacer tantas vueltas en tiempo como sea posible.

Nace la **Chall4ng4 4OR**, para dar la posibilidad al corredor a que se inicie en este tipo de prueba, ya que se limita a 4 vueltas, como paso previo para llegar a participar en la BACKYARD.

Al igual que la BACKYARD tiene la salida y llegada de las vueltas en el campo de fútbol; el recorrido discurre tanto por pista, sendas y asfalto (muy poquito), haciendo un circuito ameno y en plena naturaleza; el recorrido se encontrará totalmente señalizado.

Artículo 2: Registro.

Las inscripciones se abrirán el día 1/02/25 a las 09:30 horas. Cierre de inscripciones el día 31/05/25 a las 23:59 horas.

El precio de la inscripción es de 44 euros (1,35 € gastos de gestión no incluidos).

Derechos de inscripción:

Inscribirse al evento da derecho a:

- Realización de dos vueltas máximo al circuito Backyard O1R Aranjuez.
- Bolsa del corredor con camiseta y calcetín de la prueba.
- Avituallamiento sólido y líquido.
- Detalle finisher.
- Asistencia sanitaria.



Artículo 3: Cronómetro, clasificación.

La prueba está cronometrada con el único fin de que la distancia marcada por vuelta (6,800m) se realice antes de la hora. De lo contrario, no podrás tomar la salida en la siguiente vuelta. Además es una prueba que no requiere de clasificación ya que si el corredor no logra entrar antes de la hora queda descalificado.

Es indiferente el puesto en el que entre el corredor siempre y cuando lo haya hecho antes de los 60 minutos, por lo que la clasificación en esta prueba no procede.

Artículo 4: Salidas y normas básicas.

Cada salida tiene lugar exactamente 1 hora después de la salida anterior. El comienzo de la prueba será el día 14 de junio en su primera vuelta a las 19:00 pm. La salida se hará a la hora en punto y se avisará a los corredores con una señal acústica (toque de bocina) 3-2-1 minuto antes de la salida.

En la salida, todos los participantes deben de estar en la zona de salida de lo contrario le será imposible iniciar la vuelta ya que quedarán descalificados. Por tanto, se prohíbe cualquier salida tardía.

Artículo 5: Vueltas.

Salvo para hacer sus necesidades, el competidor no puede abandonar el recorrido señalado. Cualquier desviación, conlleva la descalificación del corredor. Los corredores más lentos deben permitir los adelantamientos en la medida de lo posible.

Está permitido traer tu bolsa con ropa de recambio, comida, bebida, material, etc. Estas se depositarán en zona habilitada a tal efecto y a libre disposición de cada uno de los participantes. La organización no se hace responsable del contenido de cada bolsa.

La organización contará con las gradas del estadio de fútbol, así como de sillas, pero quien lo desee podrá traer su propia silla para el descanso.

Artículo 6: Logística.

En el campo de fútbol se dispone de aseos para mujeres y hombres.

Se debe ser respetuoso con el espacio que se ocupa en función del número de participantes que quedan en el evento, ya que se recuerda que la prueba "ilimitada" comienza a las 7 de la mañana.

En las zonas habilitadas hay espacio para que cada corredor tenga su espacio tanto él como su asistencia o acompañante. Así mismo el corredor/a que lo desee podrá llevarse su propia silla como se



ha indicado anteriormente. Todos los familiares que asistan a la prueba y no estén acompañando al corredor en la zona habilitada, tendrán su espacio.

Artículo 7: Condiciones de participación.

Para participar y registrarse debes ser mayor de 18 años el día de la prueba. Cada participante, con la inscripción, manifiesta encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo.

Cualquier miembro del equipo sanitario o del equipo organizador está capacitado para descalificar a un participante que se considere que no está en condiciones físicas o mentales adecuadas para continuar.

Aun con "dorsal" activo los participantes corren bajo su propia responsabilidad, el primer responsable de su seguridad es el propio corredor, la organización pone todos los medios para que la participación tenga el menor riesgo posible.

La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, aunque se dispondrá de un seguro de accidentes para los mismos, estén o no federados.

En caso de retirada, se deberá avisar al personal de la organización. En el supuesto de lesión o impedimento para regresar por los propios medios a meta, se pedirá ayuda a la organización que gestionará la vuelta al lugar de salida.

El circuito no es exclusivo al corredor, por lo que durante la prueba se tendrá en cuenta el paso de personas y animales. Se prestará especial atención a los ciudadanos que paseen con los perros por la zona para que pongan especial cuidado en llevarlo atados mientras dure la prueba.

Cualquier duda se podrá resolver:

1. por correo a info@onlyonerace.es ,
2. vía wasap en el móvil 617351093
3. teléfono de contacto 678036813

Artículo 8: Bolsa del corredor.

Para aquellos de fuera de la comunidad y previo aviso a la organización, será posible hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba. Para el resto, la recogida de la bolsa del corredor será la semana de carrera en los concesionarios de Hyundai de Aranjuez y de Pinto. Los horarios y la ubicación se darán a conocer a través de redes sociales y mail.

Para retirar la bolsa del corredor es indispensable presentar el DNI. Debidamente justificado,



REGLAMENTO ONLY ONE RACE

cualquier persona autorizada puede recoger la bolsa del corredor.

Cada participante debe llevar su dorsal o acreditación identificativa al inicio de la carrera y mantenerlo hasta el final. De lo contrario, el participante será descalificado.

Artículo 9: Material obligatorio y recomendable.

- 1.- Calzado y ropa adecuada para la práctica del Trail Running y según las condiciones meteorológicas.
- 2.- Luz frontal para la caída del día.

Muy recomendable es el teléfono móvil. El resto del material a utilizar en cada vuelta es responsabilidad del corredor adaptándolo a sus circunstancias.

Artículo 10: Lugar e inicio.

La prueba se llevará a cabo a partir de las 19:00 pm del día 14/06/25.

El lugar de salida/meta de cada vuelta es el Estadio del Deleite de Aranjuez.

Artículo 11: Daños y responsabilidad.

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de Responsabilidad Civil según legislación vigente y Póliza de Seguro de accidentes, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la Carrera.

Artículo 12: Política de cancelación.

No se devolverá el importe de la prueba en caso de no asistencia, exceptuando que el evento no se realice por causas ajenas a la organización, donde se devolvería la totalidad del importe de la inscripción.

Artículo 13 Recorrido.

Es un recorrido que inicia y termina con una vuelta a la pista de atletismo. El resto del mismo es casi la totalidad por sendas a través de un cerro en el que prima la naturaleza. Por ello, por lo que muchos tramos discurren por sombra. Se acumula en cada vuelta unos 200m de desnivel positivo y tramos de bajadas y subidas no muy técnicas.



REGLAMENTO ONLY ONE RACE

Artículo 14: Derechos de imagen.

Cualquier participante autoriza expresamente a los organizadores y medios de comunicación a utilizar las imágenes fijas o audiovisuales en las que pudieran aparecer durante el transcurso del evento, incluso en documentos promocionales o publicitarios.

Artículo 15: Asistencia sanitaria.

Los participantes, como deportistas se deben ayudar mutuamente. En caso de producirse algún problema y que el corredor no sea capaz de volver a la zona de salida/llegada por sus propios medios, deberá alertar a la organización que dispondrá los medios de intervención. Si la situación es de gravedad en ningún caso dejar sola a la persona lesionada.

Cualquier incumplimiento de estas reglas básicas de buena conducta puede ser sancionado con la eliminación del corredor que incurra en el incumplimiento.

Todo el evento deportivo estará cubierto del personal sanitario necesario con la ambulancia in situ.

Artículo 16: Respeto al medio ambiente y al Patrimonio Cultural.

Aquel corredor/a que no respete el medio ambiente y que arroje embalajes, papeles o cualquier otra basura antes, durante o después de la carrera será sancionado inmediatamente por la organización; en caso de reiteración quedará descalificado. Se dispondrá de contenedores en la zona de salida/llegada.

El recorrido transcurre por naturaleza, por lo que se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en estos espacios: no dejar residuos, no producir ruidos que molesten, no salirse del recorrido señalado... minimizando al máximo la huella de nuestra actividad en el medio.

Un tramo estará cubierto de alfombra para respetar al máximo una zona verde por la zona del Paseo del Deleite. Todos los demás tramos estarán debidamente señalizados y transcurrirán por sendas.

Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material re-utilizable, reciclable o que no tenga impacto medioambiental.

Artículo 17: Respeto a los participantes, voluntarios, organizadores y espectadores.

Todo aquel que no respete a uno o más participantes, a los voluntarios, organizadores u otros como espectadores, ya sea de forma pública o privada, será expulsado de la prueba y la organización se reserva el derecho a presentar una denuncia ante las autoridades competentes en función de la gravedad. La organización también se reserva el derecho de admisión.



REGLAMENTO ONLY ONE RACE

Artículo 18: Aceptación de las reglas

Cualquier inscripción en la **Chal4ng4 4OR** Aranjuez 25 implica conocer estas reglas y aceptarlas. Los organizadores se reservan el derecho de modificar todo o parte de este reglamento y el programa, sin previo aviso y en cualquier momento, pero informando a los inscritos, o cancelar el evento por causas impuestas por las autoridades competentes o por cualquier causa justificada. En tal caso se le devolvería a cada inscrito el importe de la inscripción.

Cada participante, con la inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo, y asume el riesgo de esta práctica deportiva.

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. Respetarán las normas de la Organización, y las instrucciones, que por seguridad, se adopten. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización.

